Barranquilla, D.E.I.P., diciembre 23 del 2025

Doctora
MARIA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General Del Distrito

Asunto: **SOLICITUD PRORROGA No 01 AL CONTRATO SA-SI-001-2025SUSCRITA CON LA EMPRESA LOGDAD TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S**

Por medio del presente escrito, y en mi calidad de supervisor del contrato en referencia me permito hacer entrega de la justificación de prórroga:

CONTRATO	**SA-SI-001-2025**
OBJETO	EL ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, QUE REQUIERA MOVILIZARSE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.
PLAZO PRORROGA	31 DE ENERO 2026
VALOR INICIAL	**$ 8.460.000.000**
VALOR EJECUTADO	**$ 5.961.611.454**
SALDO	**$ 2.498.388.546**
JUSTIFICACIÓN	Se hace necesario realizar prorroga al contrato SA-SI-001-2025 teniendo en cuenta el contrato se encuentra vigente y cuenta con recursos disponibles para ser ejecutados y la necesidad que dio origen a la contratación persiste, por lo cual se hace necesario prorrogar hasta el 31 de enero de 2026 con el fin de garantizar los servicios de los vehículos en el cumplimiento de las funciones propias de la administración.

Cordialmente,

MIGUEL DIAZ NAVARRO
Jefe de Oficina Servicios administrativos y logísticos
Secretaria General del Distrito